



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

Discurso de Rector, señor Eugenio González, en el Acto de Despedida a profesores y alumnos participantes en trabajos de verano del Departamento de Acción Social - 1967.

Salón de Honor - 13 de enero de 1967

No era mi propósito hacer, una vez más, en esta reunión, consideraciones sobre lo que significa, en el conjunto de las funciones universitarias, el Departamento de Acción Social, pero, he pensado luego que acaso no sea inoportuno insistir -sobre todo para quienes han entrado recientemente a colaborar con él- en su importancia dentro de una concepción realista y dinámica de lo que debe ser la Universidad en nuestro país, sometido a fuertes tensiones porque sus estructuras básicas no corresponden al acelerado desarrollo de las fuerzas sociales.

Al aprobar el Consejo Universitario la creación del Departamento de Acción Social, tuve una auténtica satisfacción, tanto en mi condición de Rector como en mi condición de ex-presidente de la Federación de Estudiantes: la de ver que se acogía, dándole carácter institucional, una iniciativa fundada en realizaciones y aspiraciones de la juventud universitaria, mediante la cual se haría posible formar mejor a los futuros profesionales y científicos, proporcionándoles oportunidades de conocer, en experiencias concretas, los problemas múltiples, interdependientes y premiosos de comunidades populares, urbanas y rurales.

Desde el comienzo de su funcionamiento, los hechos han puesto de relieve que el Departamento de Acción Social tiene una responsabilidad de todavía imprevisible alcance en la creciente participación de nuestra Universidad, como Universidad del Estado, en los cambios radicales de nuestra sociedad exigidos de ineludible manera por su circunstancia histórica. Los apreciables logros del Departamento de Acción Social en el breve tiempo que lleva en funciones, han de ser cada vez más significativos, siempre que en los docentes y estudiantes interesados en su trabajo prevalezca el espíritu que ahora los anima.



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

Ese espíritu es y tiene que ser, en plenitud de autenticidad, espíritu de servir, de servir a nuestro pueblo. De servirlo, conociéndolo bien en la realidad casi siempre penosa, de su vida de hoy, empujada por la pobreza y la injusticia. De servirlo, llevándole superiores incitaciones de cultura y de trabajo que le hagan desentrañar sus propios valores. De servirlo, alentando en él una voluntad de dignificación humana y de justicia social. La persistencia de este espíritu de servicio es condición básica de la existencia misma del Departamento de Acción Social.

Porque todo lo demás viene de añadidura. Sirviendo a nuestro pueblo -en menesteres que pueden parecer modestos, pero que son trascendentes- nuestra juventud universitaria tomará conciencia de los problemas que lo abruma y, así, asumirá responsablemente más tarde sus funciones en la actividad profesional y en la vida pública. Me asiste la esperanza de que las actividades del Departamento de Acción Social, que ahora cuentan con el concurso de grupos docentes y estudiantes de las distintas Facultades, se extenderán de año en año hasta llegar a ser una forma de trabajo incorporada a todos los programas universitarios.

Pero, sean cuales fueren las futuras proyecciones académicas de los trabajos del Departamento de Acción Social, es primordialmente necesario evitar que ellas adquieran el rutinario carácter de una obligación reglamentaria. Si se burocratizara en el cuadro de las tradicionales usanzas administrativas, nada importante podría hacerse y el Departamento de Acción Social dejaría de ser lo que todos queremos que sea: un centro vivo de impulsos renovadores y estimulantes dentro de la Universidad, a la que no sólo corresponde la misión eminente de pensar la realidad nacional en sus actuales formas, sino también la de contribuir a transformarla en función de los valores de la época.



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

Tal cosa no llegará a suceder si quienes lo dirigen y quienes se incorporan a sus trabajos, docentes y estudiantes, mantienen vivo el fervor que ha caracterizado su nacimiento. Ningún objetivo grande puede alcanzarse si no se pone, en el empeño de aproximarse a él, ánimo generoso. La juventud es la etapa vital propicia para el entusiasmo y la esperanza. Pongan Uds., jóvenes estudiantes, en la empresa que tienen la responsabilidad de llevar a buen término, entusiasmo y esperanza. Con Uds. estarán aquellos profesores que son jóvenes también, muchos por su edad y todos por su espíritu.

Aparte de la burocratización, hay otro riesgo del cual debe resguardarse en sus actividades el Departamento de Acción Social: el de la politización. La Universidad debe ser ajena -lo he repetido con justificada insistencia- a los intereses subalternos y discrepantes de la política partidista. La Universidad, por esencia, es el lugar donde la razón crítica tiene su asiento. No cabe en ella, por lo tanto, ninguna intransigencia dogmática. Tengo a honra para nuestra Universidad poder decir que su Departamento de Acción Social ha sido rigurosamente fiel a estos principios normativos.

Sin embargo -entiéndase bien- el hecho de que la Universidad deba estar al margen de la política partidista, no significa en modo alguno que ella pueda ser indiferente a la gran política que tiene en vista la justicia social y el destino humano. La Universidad no puede ser -sin traicionar su naturaleza de órgano de la cultura dentro del Estado- conformista y conservadora. Debe ser en nuestra época -por mandato histórico y moral- revolucionaria y progresista.

Como la juventud, como lo son Uds. Van Uds. a contribuir con su esfuerzo -del que Uds. no apreciarán de inmediato la importancia- al proceso de cambio social en nuestro país. Tanto en el norte como en el sur -acaso sin darse cuenta Uds. mismos de los efectos producidos- abri-



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

rán para muchas conciencias nuevos horizontes de vida, movilizarán muchas voluntades en torno a anhelos dignificadores de la condición humana. Van Uds. a servir a nuestro pueblo, sirviéndose con ello a Uds. mismos. Háganlo con abnegación y con honor, porque con Uds. va nuestra Universidad.
